

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2026.-

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Ref.: Asignaciones a los Directores.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 3 Sección I Capítulo III Título II del T.O. de las Normas de Comisión Nacional de Valores (2013), a fin de informarles los siguientes datos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 de Banco Industrial S.A., cuyas cifras están expresadas en miles de pesos:

Asignaciones a los Directores

Estados Contables al: 31/12/2025 8.114.007

1. Afectadas al estado de resultados:

2. Monto final propuesto para la asamblea: 8.114.007

Otras informaciones para determinar la Utilidad Computable:

3. Resultado del ejercicio (neto de impuestos): 77.347.855

4. (+/-) Ajustes de ejercicios anteriores:

5. (-) Pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio:

6. (-) Reserva legal: 15.469.571

Subtotal: 61.878.284

7. (+) Asignaciones al Directorio imputadas al estado de resultados: 8.114.007

Total: 69.992.291

8. Ganancia computable: 69.992.291

9. Proporción entre ganancia computable y retribución: 11,59 % (1)

10. Proporción entre ganancia computable y dividendo: N/A %(2)

(1) El monto efectivamente abonado en concepto de honorarios a los Directores, asciende a la suma de miles de \$5.026.379 a valores nominales.

(2) De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente del B.C.R.A., las entidades financieras deberán contar con la autorización de dicho organismo (de conformidad con lo previsto en la Sección 6. de las normas sobre “Distribución de resultados”). Por lo tanto, luego de la aprobación de los EECC por parte de la Asamblea de Banco Industrial S.A., se procederá a realizar las presentaciones correspondientes a fin de solicitar la autorización conforme a la normativa aplicable.

Conforme lo expuesto, solicitamos tengan a bien tener por cumplimentado los requerimientos del T.O. de las Normas de Comisión Nacional de Valores (2013) y la información detallada precedentemente.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO INDUSTRIAL S.A.